



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34093 y 184/34094

18/05/2018

89556 y 89557

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que la Dirección General de Ordenación del Juego, en lo que respecta al juego de apuestas clasificadas como deportivas (contrapartida, mutuas y cruzadas) que se desarrollan a través de juego online, publicó sendos estudios centrados en el participante de juegos online, que pueden ser consultados a través del siguiente enlace: https://www.ordenacionjuego.es/es/informe-jugador-online (ediciones 2014 y 2015), en donde se realiza un estudio detallado del perfil del jugador desde distintos puntos de vista. En ellos se puede encontrar información sobre las franjas de edad más representativas del participante de juegos online, los juegos más utilizados, así como el volumen de gasto.

En cuanto al número de jugadores activos online en el mercado estatal, la distribución del número de jugadores del mercado por segmento de edad en la modalidad de apuestas, en los años 2014 y 2015, fue la siguiente:

	2014	2015
De 18 a 25 años	160.463	217.316
De 26 a 35 años	196.963	246.943
De 36 a 45 años	95.130	129.473
De 46 a 55 años	31.365	51.992
De 56 a 65 años	10.140	17.017
Más de 65 años	3.656	6.128

Fuente: Análisis del perfil del jugador online 2014 y 2015